**Call for papers**

El próximo 14 de mayo de 2021 celebraremos, online, el VI Encuentro sobre Jurisprudencia Europea del *Spanish Hub* del *European Law Institute.* Junto a todos los miembros españoles del Instituto, están invitados a participar los profesionales del Derecho que comparten el interés por el Derecho europeo y, muy particularmente, por la doctrina de sus Tribunales y el impacto que pueda causar en el Derecho interno.

Como todos los años, el evento comenzará a media mañana con una mesa redonda con uno o varios ponentes invitados. Tras el almuerzo, se sucederán por la tarde, en dos franjas horarias, seminarios temáticos en paralelo. El presente *call for papers* se dirige a todos los interesados en participar con una ponencia en alguno de estos seminarios organizados por materias (*webinars*).

Con este fin, se adjunta una ficha de *Presentación de Ponencia*, en la que el solicitante deberá indicar la sentencia que se dispone a comentar: Se tratará de una sentencia reciente (de 2019 o 2020) del TJUE o del TEDH, que no haya sido comentada con antelación (para comprobarlo, ponemos a disposición de los candidatos los programas de los dos últimos encuentros). Excepcionalmente, la ponencia puede versar sobre un tema específico de actualidad en Derecho europeo. Las ponencias serán seleccionadas por el Comité Científico. El tiempo de exposición aproximado será de diez minutos. Los ponentes recibirán el *feed back* de los compañeros presentes en el seminario, logrando un breve debate y los *inputs* necesarios para mejorar sus trabajos.

Las **solicitudes de participación** como ponente se enviarán en **plazo** (31 de marzo) a la dirección: [spanish.hub@europeanlawinstitute.eu](mailto:spanish.hub@europeanlawinstitute.eu)

Los participantes que deseen **publicar sus trabajos** en la obra colectiva del VI Encuentro sobre Jurisprudencia europea, pueden presentarlos a su valoración por el Comité científico, enviándoselos al moderador del *webinar* en que hayan participado (**plazo** 10 de julio), cuyo correo aparecerá en el programa, y poniendo en CC la dirección [spanish.hub@europeanlawinstitute.eu](mailto:spanish.hub@europeanlawinstitute.eu) . Adjuntamos las normas a seguir en la correspondiente ficha de *Texto de Capítulo.* La publicación será online en abierto, en la editorial Sepín, y saldrá en el mismo año 2021.

Recibid un saludo muy cordial.

**COMITÉ ORGANIZADOR:**

Carmen Jerez Delgado, Universidad Autónoma de Madrid.

Albert Ruda González, Universitat de Girona.

**COMITÉ CIENTÍFICO (se completará con todos los moderadores de mesas temáticas):**

M. Lourdes Arastey Sahún, Magistrada del Tribunal Supremo (Sala de lo Social).

Luis Arroyo Jiménez, U. Castilla-La Mancha.

Raúl Cancio Fernández, Letrado del Tribunal Supremo.

Esperanza Castellanos Ruiz, U. Carlos III de Madrid.

Juan Damián Moreno, Decano de la F. de Derecho, U. Autónoma de Madrid.

Alfonso Egea de Haro, U. Autónoma de Madrid.

Miguel Gimeno Ribes, U. de Valencia.

Isabel V. González Pakanowska, U. de Murcia.

Montserrat de Hoyos Sancho, U. de Valladolid.

Carmen Jerez Delgado, U. Autónoma de Madrid.

Juan Antonio Lascuraín Sánchez, U. Autónoma de Madrid.

Luis Martínez Vázquez de Castro, U. Jaime I de Castellón.

Saturnina Moreno González, U. Castilla-La Mancha.

Alfonso Ortega Giménez, U. Miguel Hernández de Elche.

Antonio Orti Vallejo, U. de Granada.

M. José Reyes López, U. de Valencia.

Teresa Rodríguez de las Heras Ballell, U. Carlos III de Madrid.

Albert Ruda González, Decano de la F. de Derecho, U. de Girona.

Francisco Verdún Pérez, Verdún Abogados & Asociados.